

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 89		Fecha Fijación: 30/5/2023			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 04 2022 00039	Tutelas	JOSE HAYDN ROLDAN CALIFA	DIRECCION Y SIBDIRECCION DE ASEGURAMIENTO	Resuelve Incidente Desacato DECLARAR EN DESACATO A LA DOCTORA ALINA GÓMEZ MEJÍA, EN SU CONDICIÓN DE SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, Y AL DOCTOR JOSÉ IGNACIO MORALES HUETIO, SE IMPONE SANCION, REMÍTASE EL EXPEDIENTE AL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ. PARA CONSULTA	29/05/2023	
11001 31 05 04 2023 00195	Tutelas	MARIO ENRIQUE FONSECA ORTIZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD	Sentencia tutela primera Instancia Niega por improcedente. SEC	29/05/2023	
11001 31 05 04 2023 00202	Tutelas	TOMAS EDUARDO ORDOÑEZ HERNANDEZ	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A	Auto admite tutela SE ADMITE TUTELA, SE ORDENA NOTIFICAR /f	29/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 30/5/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ ANGELICA VILLAMARIN ROJAS
SECRETARIO